

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3770** G6 POLIURETANOS TÉCNICOS, S.A.

El Administrador Único convoca a los señores socios y las señoras socias de la sociedad G6 POLIURETANOS TÉCNICOS, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Rubí, Calle Dublín, 4, nave 3, el próximo día 26 de junio, a las 17:00 horas, y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por medio del presente anuncio quede igualmente convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a igual hora, el próximo día 28 de Junio, para que en ella se traten, deliberen, y tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la remuneración anual correspondiente al Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

Los socios y la socias cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los señores socios y señoras socias de solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado.

Rubí, 17 de mayo de 2018.- Administrador Único.

ID: A180034129-1